



Buenos Aires, 19 de agosto de 2010.-

RES. PRESIDENCIA N° 111/2010

VISTO :

La Actuación CM N° 19794/10, la Res. DFH N° 86/10, la Resolución CM 43/09 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, el Sr. Titular del Juzgado en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 11, Dr. Fernando Juan Lima solicitó la designación externa de la Srta. Carolina Cecilia Marocchi Torea Paz, en el cargo de Auxiliar.

Que al respecto, se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales quién se pronunció mediante Dictamen N° 118/10 de fecha 30 de julio, informando que el cargo de Auxiliar quedaría sin cubrir si se hace lugar a la promoción interina del agente Leonardo Martín Álvarez.

Que posteriormente, con fecha 18 de agosto de 2010, se dictó la Resolución DFH N° 86/10, mediante la cual se promovió al agente Álvarez al cargo de Escribiente, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Ignacio Berardinelli.

Que, por otra parte con el objetivo de agilizar los trámites administrativos relacionados con los ingresos externos interinos, las promociones interinas y los pases internos de las áreas jurisdiccionales y en atención a la maximización de la prestación del servicio de justicia el plenario del Consejo de la Magistratura dictó la resolución CM 43/09.

Que mediante dicha resolución se facultó a la Presidencia del Consejo de la Magistratura a resolver las propuestas de ingresos externos interinos elevadas por la Dirección de Factor Humano, con la posterior ratificación del Plenario.

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación externa de la Srta. Carolina Cecilia Marocchi Torea Paz, en el cargo de Auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 11, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Leonardo Martín Álvarez.

Que por último, cabe aclarar que el ingreso de la Srta. Marocchi Torea Paz (LP 3535) se trata de un reingreso, ya que la misma se desempeñó entre el 25 de marzo y el 1° de junio de 2010, en el mismo cargo y Juzgado.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar a la Srta. Carolina Cecilia Marocchi Torea Paz, DNI 30.804.236, en el cargo de Auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 11, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Leonardo Martín Álvarez.

Art. 2°.- Remítanse los antecedentes a la Secretaría de Coordinación, para su tratamiento por el Plenario.

Art. 3°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnico, a la Secretaría de Coordinación, a la Comisión de Selección, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 11, en la página de internet www.jusbaires.gov.ar, a la Dirección de Factor Humano, y oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 111 /2010.


Dra. María Teresa Moya
Presidenta
Consejo de la Magistratura de la C.A.B.A.



Buenos Aires, 19 agosto de 2010.

RES. PRESIDENCIA N° 112 /2010

VISTO:

La Actuación CM N° 21879/10, Resolución CM N° 43/09 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, Dra. Gabriela Seijas solicitó la designación externa del Sr. Juan Cruz Biroccio en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que al respecto, se dió intervención al Departamento de Relaciones Laborales quién se pronunció mediante Dictamen N° 134/10, de fecha 13 de agosto del corriente informando que el cargo de Auxiliar de Servicio quedaría sin cubrir si se hace lugar al pase del agente Tomás Pomar.

Que posteriormente mediante Res. CM N° 563/10, se dispuso el pase del agente Tomás Pomar al Cuerpo móvil de Apoyo Judicial y/o hasta el concurso respectivo.

Que, por otra parte con el objetivo de agilizar los trámites administrativos relacionados con los ingresos externos interinos, las promociones interinas y los pases internos de las áreas Jurisdiccionales y en atención a la maximización de la prestación del servicio de justicia el plenario del Consejo de la Magistratura dictó la Resolución CM N° 43/09.

Que mediante dicha resolución se facultó a la Presidencia del Consejo de la Magistratura a resolver las propuestas de ingresos externos interinos elevadas por la Dirección de Factor Humano, con la posterior ratificación del Plenario.

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación externa del Sr. Juan Cruz Biroccio (Inscripto en el Registro de Aspirantes bajo el número 7451), en el cargo de Auxiliar de Servicio, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, con carácter interino, mientras dure el pase del agente Tomás Pomar al Cuerpo móvil de Apoyo Judicial y/o hasta el concurso respectivo.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar al Sr. Juan Cruz Biroccio, DNI 31.480.846, en el cargo de Auxiliar de Servicio, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, con carácter interino, mientras dure el pase del agente Tomás Pomar al Cuerpo móvil de Apoyo Judicial y/o hasta el concurso respectivo.

Art. 2°: Remítanse los antecedentes a la Secretaría de Coordinación, para su tratamiento por el Plenario.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Comisión de Selección, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, a la Dirección de Factor Humano, y oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 112 /2010

Dra. María Teresa Moya



Buenos Aires, agosto de 2010.

RES. N° /2010

VISTO:

Las Resoluciones de Presidencia N° 111/2010 y 112/2010 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Presidencia N° 111/2010 se designó a la Srta. Carolina Cecilia Marocchi Torea Paz en el cargo de Auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 11, con carácter interino, mientras dure la promoción interina del agente Leonardo Martín Álvarez.

Que por otro lado, mediante Resolución de Presidencia N° 112/2010 se designó a al Sr. Juan Cruz Biroccio, en el cargo de Auxiliar de Servicio, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, con carácter interino, mientras dure el pase del agente Tomás Pomar al Cuerpo Móvil de Apoyo Judicial y/o hasta el concurso respectivo.

Que dicha Resolución fue dictada por la Presidencia de conformidad con lo establecido mediante Resolución CM N° 43/09.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y La Ley N° 31,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Ratificar las Resoluciones de Presidencia N° 111/2010 y 112/2010.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese y notifíquese a los interesados siguiendo la vía jerárquica y, oportunamente, archívese.

RESOLUCION N° /2010

Patricia López Vergara
Secretaria

María Teresa Moya
Presidenta